



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1036-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-809-05-2023 de fecha 19 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Cuilco del Departamento de Huehuetenango", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Cuilco del Departamento de Huehuetenango", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Blanca Lidia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CUILCO, HUEHUETENANGO

Aprobado 2019	* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Q 82,480.00	Q 17,320.80	Q 99,800.80	Locales y alimentación	Q 197,700.00	Q 97,899.20	98%
Q 79,850.00	Q 16,768.50	Q 96,618.50	Gastos de movilización	Q 91,100.00	-Q 5,518.50	-6%
Q 23,095.00	Q 4,849.95	Q 27,944.95	Recursos materiales	Q 28,590.50	Q 645.55	2%
Q 59,200.00	Q 12,432.00	Q 71,632.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 134,750.00	Q 63,118.00	88%
TOTAL	Q 244,625.00	Q 295,996.25	TOTAL	Q 452,140.50	Q 156,144.25	53%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.



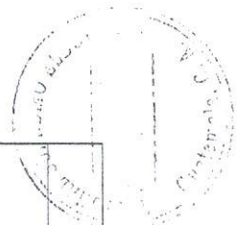


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: AULIO GODOFREDI ANZUETO CALDERON

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023									
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.										
2	Habilitar oficina de Junta Electoral Municipal, en sede de la Subdelegación Municipal u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.										
3	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.										
4	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).										
5	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas, la Declaración Jurada Patrimonial.										
6	Viajes convocados por la JED a cabecera departamental.										
7	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.										
8	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la JEM, para elaborar el plan operativo electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.										
9	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.										
10	Compra de útiles de oficina, para uso de la JEM.										
11	Instalación y manejo de servicio de internet en sede JEM.										
12	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las JRV del municipio.										
13	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las JRV.										
14	Visitas oculares para constatar el estado físico de los inmuebles utilizados como centros de votación.										
15	Acercamiento con los integrantes de las JRV para coordinar y ejecutar inducción.										
16	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales y digitadores.										





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **CUILCO** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **AULIO GODOFREDI ANZUETO CALDERON**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023						
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
17	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad (PNC, Bomberos, Centro de Salud, Juzgado de Paz, Ministerio Público y líderes religiosos, y otras autoridades del municipio, dos integrantes por cada institución).							
18	Organizar e instalar puntos de información de los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos el lugar en donde les toca votar.							
19	Organizar y ejecutar la capacitación a los miembros de la JRV en coordinación con el Instituto Electoral.							
20	Reunión para Firma de Pacto de Caballeros entre los candidatos a la Alcaldía Municipal.							
21	Reclutamiento y posible contratación de personal para servicios varios.							
22	Ejecución de las reparaciones mínimas en los Centros de Votación.							
23	Compra de útiles de limpieza para Centros de Votación.							
24	Acreditar a Fiscales Municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.							
25	Reunión General con Fiscales Municipales de los partidos políticos y comités cívicos.							
26	Recepción y entrega de Centros de Votación primera y segunda vuelta.							
27	Contratación e instalación de plantas generadoras de energía eléctrica en <i>Centros de Votación (primera y segunda vuelta)</i> .							
28	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral de los Centros de Votación urbano y rural del municipio (primera y segunda elección).							
29	Instalación de mobiliario, y colocación de urnas y afiches en los Centros de Votación.							
30	Recibir, distribuir y retirar las cajas electorales a los Centros de Votación del Municipio (Primera y Segunda elección)							
31	Coordinar, supervisar y acompañar a la JRV en el día de la elección.							
32	Traslado de resultados finales y cajas electorales a JED en cabecera departamental en primera y segunda vuelta.							
33	Traslado de mobiliario electoral a Centros de acopio, a Cabecera departamental.							
34	Designar e informar a auditoría electoral la persona que trasladará el Correo propio.							
35	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la dirección de finanzas del Tribunal Supremo Electoral.							



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **CUILCO** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **AULIO GODOFREDI ANZUETO CALDERON**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023									
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
36	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobados para el efecto, por el pleno de magistrados del TSE, para presentarlo a la gerencia administrativa y financiera con copia a la dirección de planificación.										
37	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos al Tribunal Supremo Electoral.										
38	Solicitar el finiquito a la Contraloría General de Cuentas.										





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CUILCO, HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: AULIO GODOFREDI ANZUETO CALDERON

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana,	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Bodega para el resguardo del mobiliario entregado a la JEM por parte de JED. (tres meses, iniciando en el mes de junio hasta el mes de agosto).	3	1	Q5,000.00	Q15,000.00
Alquiler de salón de eventos para 2 juramentaciones y 2 capacitaciones de JRV (Primera y segunda vuelta).	4	1	Q2,000.00	Q8,000.00
Alquiler de inmueble para sede de JEM (cinco meses, de mayo a septiembre).	5	1	Q5,000.00	Q25,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q48,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Raciones Alimenticias para acto de Juramentación, de las JRV (78 JRV * 5 = 390) + (5 miembros de la JEM) + (5 miembros de la JED) + (10 invitados)	Ración	410	Q60.00	Q24,600.00
Raciones Alimenticias para acto de Juramentación para los voluntarios electorales (39 voluntarios + 5 JEM)	Ración	44	Q60.00	Q2,640.00
Raciones Alimenticias para 1ra capacitación de la JRV (78 JRV * 5 = 390) + (5 miembros de la JEM) + (3 capacitadores).	Ración	398	Q60.00	Q23,880.00
Raciones Alimenticias para 2da capacitación de la JRV (78 JRV * 5 = 390) + (5 miembros de la JEM) + (3 capacitadores).	Ración	398	Q60.00	Q23,880.00
Raciones Alimenticias para 3ra capacitación de la JRV (78 JRV * 5 = 390) + (5 miembros de la JEM) + (3 capacitadores).	Ración	398	Q60.00	Q23,880.00



Dirección de Planificación

Salón local



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CUILCO, HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: AULIO GODOFREDI ANZUETO CALDERON
ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana,	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Refacciones para reunión con representantes de Partidos Políticos (Candidatos a alcaldes) (Primera vuelta 5 JEM, 10 Candidatos, 10 Fiscales Municipales, 1 invitado especial del TSE y 5 invitados de honor de las diversas instituciones existentes en el municipio. Segunda vuelta 7 JEM, 10 fiscales municipales y 3 invitados especiales del TSE).	Ración	51	Q60.00	Q3,060.00
Refacciones para reuniones con organizaciones políticas. (Capacitación de fiscales de partidos políticos, primera vuelta 7 JEM, 10 Fiscales municipales y 1 invitado especial del TSE. Segunda vuelta 7 JEM, 10 fiscales municipales y 5 invitados especiales del TSE).	Ración	40	Q60.00	Q2,400.00
Raciones alimenticias para 5 integrantes de JEM en reuniones de Junta Electoral Municipal.	Ración	500	Q60.00	Q30,000.00
Reunión de coordinación con líderes de mesa de seguridad (PNC, Centro de Salud, Bomberos, líderes religiosos, Juzgado de Paz, Ministerio Público, en primera vuelta electoral, dos personas por cada institución, y 10 invitados especiales.)	Ración	22	Q60.00	Q1,320.00
Raciones Alimenticias para Voluntarios Cívicos Electorales (39 voluntarios * 3 raciones + 2 veces)	Ración	234	Q60.00	Q14,040.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q149,700.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q197,700.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CUILCO, HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: AULIO GODOFREDI ANZUETO CALDERON

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Subtotal Estimación de combustible					0.00
Contratación de transporte para 4 viajes redondos para primera y segunda vuelta electoral a CEM Aldea Agua Dulce (448 Kms.)	Pikcup	1	4	Q7,000.00	Q 28,000.00
Contratación de transporte para 4 viajes por visita a Cem de Caserio Villanueva, Aldea Santa Rosa Canibal, Cuilco.. (Primera y segunda Elección) 258 Kms.	Pikcup	1	4	Q2,000.00	Q 8,000.00
Contratación de transporte para Viajes convocados por la Junta Electoral Departamental de Huehuetenango (6 viajes, 3 en la primera elección y 3 en la segunda vuelta al municipio de Cuilco. (1200 Kms.)	Picop y camión	1	6	Q2,000.00	Q 12,000.00
Contratación de transporte para 4 Viajes redondos para primera y segunda vuelta electoral a CEM Aldea Hoja Blanca (101 Kms)	Pikcup	1	4	Q6,000.00	Q 24,000.00
Contratación de transporte para 4 viajes (Primera y segunda elección)aCemis Aldea Yerba Buena, Cuilco. (228 Kms.)	Pikcup	1	4	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte para 4 viajes (Primera y segunda elección) a Cem de Aldea Santa Rosa Canibal, Cuilco.. (228 Kms.)	Pikcup	1	4	Q500.00	Q 2,000.00





Contratación de transporte para 4 viajes (Primera y Segunda elección) para Cem de Aldea Posoncapa Chuiquito, A Razón de Q. 600.00 por viaje. (192 Kms.)	1	4	3,600.00
Contratación de transporte para 4 viajes (Primera y segunda elección) a Cem aldea El Chilcal, a razón de mil quinientos por viaje. (108 Kms.)	1	4	6,000.00
Contratación de transporte para viajes de la JEM al lugar denominado La Ceiba, del municipio de la Democracia, Huehuetenango.	1	1	1,500.00
Contratación de transport para viaje de la JEM a la cabecera Departamental para Declaración de probidad ante la Contraloría de Cuentas	1	1	2,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte			91,100.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN			91,100.00

NOTAS:
 Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: AULIO GODOFREDI ANZUETO CALDERON

HUEHUETENANGO

CUILCO

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante (galón).	20	292	156774	Unidad	183618	Q 27.00	540.00
Escoba	16	292	156774	Unidad	183618	Q 20.00	320.00
Palo de trapeador	16	292	156774	Unidad	183618	Q 10.00	160.00
Toallas grandes para trapear.	16	292	156774	Unidad	183618	Q 20.00	320.00
Cubeta plástica.	8	292	156774	Unidad	183618	Q 17.00	136.00
Palangana plástica.	8	292	156774	Unidad	183618	Q 5.00	40.00
Recogedor de basura.	8	292	156774	Unidad	183618	Q 20.00	160.00
Cloro (galón).	20	292	156774	Unidad	183618	Q 27.00	540.00
Detergente. (5 libras).	8	292	156774	Unidad	183618	Q 50.00	400.00
Fardos de papel higiénico. (Para 15 sanitarios)	8	292	156774	Unidad	183618	Q 135.00	1,080.00
Pita plástica.	7	292	156774	Unidad	183618	Q 5.00	35.00
Jabón de bola. (Paquete de 3 bolas).	8	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	200.00
Bolsas para basura para colocar en los sanitarios.	12	292	156774	Unidad	183618	Q 22.00	264.00
Bolsa de basura XG (paquete de 10 unidades).	8	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	120.00
Limpiadores. (Paquete de 3 limpiadores).	5	292	156774	Unidad	183597	Q 10.00	50.00
Agua pura en garrafón.	20	211	156754	Unidad	183597	Q 15.00	300.00
Toallas de mano. (1 por cada centro de votación).	8	292	156774	Unidad	183618	Q 27.00	216.00
Guautes para lavar baños. (1 par por cada centro de votación).	8	292	156774	Unidad	183618	Q 37.00	296.00
Cepillo para lavar baños (1 por cada centro de votación).	8	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	120.00
Bote de basura para sanitarios (1 bote por cada sanitario de los 7 centros de votación).	8	292	156774	Unidad	183618	Q 12.00	96.00
Café instantáneo. (Frasco de 225 grms)	2	211	156754	Unidad	183597	Q 50.00	100.00
Azúcar (Bolsa de 5 libras).	2	211	156754	Unidad	183597	Q 20.00	40.00
Vasos desechables de duroport de 8 onzas, para café. (Paquete).	4	211	156754	Unidad	183597	Q 10.00	40.00
Vasos desechables de duroport de 8 onzas, para agua. (Paquete).	4	211	156754	Unidad	183597	Q 10.00	40.00
Cucharas desechables. (pequeñas).	4	211	156754	Unidad	183597	Q 5.00	20.00
Jabón para trastes. (1 tarro).	1	292	156774	Unidad	183618	Q 12.00	12.00
ÚTILES DE OFICINA	0						
Papel bond tamaño oficio (resma).	5	291	156778	Resma	183622	Q 60.00	300.00
Papel bond tamaño carta (resma).	5	291	156778	Resma	183622	Q 60.00	300.00
Lapicero azul para uso de oficina (cajas).	2	291	156778	Caja	183622	Q 30.00	60.00





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Lápices para uso de oficina y capacitación. (cajas).	2	291	156778	Caja	183622	30.00	60.00
Marcadores permanentes.	6	291	156778	Unidad	183622	5.00	30.00
Caja de grapas de pared. (De 1000 unidades).	7	291	156778	Caja	183622	50.00	350.00
Rollos de masking tape, de 2 pulgadas.	10	291	156778	Unidad	183622	35.00	350.00
Cajas de sobre oficina Manila	25	291	156778	Caja	183622	1.50	37.50
Memoria USB uso de la JEM de 64 GB.	6	291	156778	Unidad	183622	90.00	540.00
Lapiceros color azul para capacitación JRV. (Cajas).	2	291	156778	Caja	183622	30.00	60.00
Kit de tinta negra, rosada, amarilla y celeste para impresora multifuncional.	4	291	156778	Unidad	183622	375.00	1,500.00
Engrapadora de papel para uso de oficina (grande).	1	291	156778	Unidad	183622	100.00	100.00
Engrapadora de pared.	4	291	156778	Unidad	183622	150.00	600.00
Sobre manila tamaño oficio. (Unidad).	24	291	156778	Unidad	183622	2.00	48.00
Perforador grande para uso de oficina.	2	291	156778	Unidad	183622	50.00	100.00
Corrector tipo pluma para uso de oficina.	1	291	156778	Unidad	183622	25.00	25.00
Sellador de dos pulgadas	10	291	156778	Unidad	183622	45.00	450.00
Tape de escritorio grande. (5x12mm)	1	291	156778	Unidad	183622	10.00	10.00
Clip estándar. (caja).	2	291	156778	Unidad	183622	25.00	50.00
Pegamento en barra print para uso de oficina. (43 gms).	2	291	156778	Unidad	183622	25.00	50.00
Ganchos plásticos para folder (caja de 50 unidades) para uso de oficina.	1	291	156778	Unidad	183622	25.00	25.00
Folders tamaño oficio. (unidades).	25	291	156778	Unidad	183622	1.50	37.50
Folders tamaño carta. (unidades)	25	291	156778	Unidad	183622	1.50	37.50
Resaltador. (unidad).	10	291	156778	Unidad	183622	10.00	100.00
MATERIALES ELECTRICOS	0						
Extensiones eléctricas.	8	297	156761	Unidad	183605	75.00	600.00
Cinta de aislar.	10	297	156761	Unidad	183605	45.00	450.00
Bombilla Led Alta potencia 50 W (unidades).	100	297	156761	Unidad	183605	45.00	4,500.00
Plafoneras para bombilla (unidad).	50	297	156761	Unidad	183605	15.00	750.00
Rollo de cable rojo, calibre 12.	2	297	156761	caja	183605	450.00	900.00
Resistor de cable verde, calibre 12.	2	297	156761	caja	183605	450.00	900.00
Candado de 70 mm arco corto de latón niquel satinado yale (unidad).	15	297	156761	Unidad	183605	35.00	525.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0						
Sillas plásticas para uso de oficina.	6	328	103087	Unidad	120241	50.00	300.00
Mesa plegable de 1.83 MT. (unidad).	1	328	103087	Unidad	120241	600.00	600.00
Equipo de sonido	1	328	103087	Unidad	120241	1,500.00	1,500.00
Micrófono Vocal Dinámico Cardioides PGA48. (unidad).	1	328	103087	Unidad	120241	500.00	500.00
Camisetas con logotipo del TSE	15	328	103087	Unidad	120241	200.00	3,000.00
Playera tipo polo con logotipo del TSE	10	328	103087	Unidad	120241	200.00	2,000.00
Lector QR	1					1,200.00	1,200.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							28,590.50

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2021
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CUILCO HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: AULIO GODOFREDI ANZUETO CALDERON

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas telefónicas de internet para 5 miembros de la JEM (una por mes). (5 miembros de la JEM) + (1 Contador)	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Recargas telefónicas de internet para 7 coordinadores (una por día de evento).	7	5	Q50.00	Q 1,750.00
Contratación de servicio de internet para la sede de JEM durante el proceso electoral.	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
Aquiler de plantas generadoras de energía eléctrica. (Generadoras de energía eléctrica para cada centro de votación., primera y segunda vuelta.)	15	2	Q1,300.00	Q 39,000.00
Contratación de servicio de fotocopias.(Fotocopias.)	800	1	Q1.00	Q 800.00
Servicio de reparaciones mínimas en centros de votación.	15	1	Q1,000.00	Q 15,000.00
				Q -
				Q -
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 61,050.00



120



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CUILCO HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: AULIO GODOFREDI ANZUETO CALDERON

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 197,700.00
Gastos de movilización	Q 91,100.00
Recursos materiales	Q 28,590.50
Contratación de servicios	Q 73,700.00
Contratación de otros servicios	Q 61,050.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q452,140.50

Presidente de la JEM

Secretario de la JEM

Vocal de la JEM

